

ASUNTO. - RESPUESTA
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PLATAFORMA SISAI 2.0 FOLIO
NÚM. **251272600006324**

ESTIMADO(A) SOLICITANTE:

PRESENTE:

Que con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito informarle que con relación a la solicitud de información presentada ante el Sujeto Obligado Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán ingresada con fecha 18 de octubre del 2024 por medio de la plataforma SISAI 2.0 con número de Folio: **251272600006324** A lo anterior me permito a usted brindar la siguiente respuesta:

Adjunto al presente sírvase recibir el oficio de respuesta proporcionada por los responsables de la **Coordinación de Planeación y Ordenamiento Territorial** área competente de acuerdo con el objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención,

De igual manera se le informa que en atención a que el archivo digital de su respuesta rebasa la capacidad a su petición dentro de la PNT-SISAI 2.0, ponemos a su disposición hipervínculo para que Ud. Acceda a través de éste y pueda descargar los archivos digitales, siendo el enlace para acceder el siguiente:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NwfKnttWR7Wm8WwwBujwPQRPh4fMXdcp?usp=sharing>

Lo anterior se informa a Ud. en vía de notificación para todos los efectos legales a que haya lugar. Sin otra cuestión que tratar, me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda al respecto.

A t e n t a m e n t e



C. Mayela Rodríguez Perales
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Municipal de Planeación de Mazatlán

